

**REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS**

ACTA Nº 216-

Fecha: 09- 11- 2018
Hora de inicio: 16:14 hs.
Hora de finalización: 17:34 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Herman Muller (Director Titular) Néstor García (Director Suplente)	16:14 hs.	17:34 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular)	16:14 hs.	17:34 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	16:14 hs.	17:34 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular) Paula Fontao (Director Suplente)	16:14 hs.	17:34 hs.
		16:14 hs.	17:34 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular)	16:14 hs.	17:34 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	16:14 hs.	17:34 hs.
Estado Provincial.	Pablo Muñoz (Director Suplente)	16:14 hs.	17:34 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	16:14 hs.	17:34 hs.
Consejo Asesor	Martin Canale	16:14 hs.	17:34 hs.
Consejo Asesor	Alejandro Arias	16:14 hs.	17:34 hs.
Ministerio de Turismo	Soledad Díaz Ovejero	16:14 hs.	17:34 hs.
Ministerio de Turismo	Marcelo Franco	16:14 hs.	17:34 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. *Aprobación del Acta Anterior.***
- 2. *Lectura de notas ingresadas.***
- 3. *Presupuesto 2019 – cuadro de ingresos***
- 4. *Informe de Presidencia.***

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sin Tratamiento

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS

El Gerente comenta que se han recibido tres notas a las que se dará lectura:

Antes de empezar con este punto el Director Pablo Tedesco propone se avance con el tema del orden del día que los convoca que es el cuadro tarifario. Los Directores aprueban pasar al punto siguiente.

3. CONTENIDO. PRESUPUESTO 2019 – CUADRO DE INGRESOS

El Gerente comenta que en la reunión pasada se presentó una propuesta de modificar el cuadro tarifario a partir del 1 de diciembre del año 2018, en virtud de que los ingresos estimados en función de las actuales tarifas esta muy por debajo de los niveles de inflación que atraviesan la mayoría de los componentes de gastos de la Institución.

En este sentido se propuso llevar los valores a: Provinciales: \$100 – Nacionales: \$330 – Extranjeros \$650.

Destaca que cada Director debía hacer un analista de la propuesta para ser tratada en el presente encuentro.

Toma la palabra el Director Herman Muller y plantea que considera necesario actualizar el valor del ingreso porque realmente ha quedado desfasado a la inflación actual del país. No obstante ello pone el énfasis en la necesidad de demostrar servicios y generar un salto cualitativo en la oferta planteada para el área protegida.

Sumado a ello considera necesario respetar los valores para las pre-compras realizadas por las agencias de viaje.

Por su lado el Director Néstor García desea dejar asentado que hay que empezar a pensar en nuevos mecanismos de financiamiento para el área protegida. Destaca que no se puede seguir dependiendo de la tarifa de ingreso para poder trabajar en ese salto cualitativo de Península Valdés.

Por su lado la Directora Maria Cabrera resalta que es necesario empezar a trabajar mas en la comunicación de las acciones y tareas que se desarrollan en Península Valdés.

El Director Néstor García comenta que hacia muchos años que no se trabajaba en el ordenamiento de muchas de las unidades operativas del área protegida y que es necesario resaltar estas acciones para que los actores vinculados a Península Valdés no solo vean las cuestiones que faltan resolver.

El Director Pablo Tedesco resalta la necesidad de contar con un Plan de Obras para poder acompañar a la comunicación del aumento de tarifas. Sumado a ello solicita se defina claramente que es la pre-compra que se respetará para las agencias de viaje. Propone que el Ministerio de Turismo se reúna con las agencias de viaje y coordinen este beneficio que se les da pensando siempre en el área protegida y empujando para mejorar.

La Directora Paula Fontao indica que en los futuros análisis de los cuadros tarifarios se contemple la posibilidad de incluir una tarifa para los vehículos como UTV, Motorhome, lanchas y demás que hacen un uso diferenciado del área protegida.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan aprobar el nuevo cuadro tarifario para Península Valdés según los siguientes valores

Provinciales: \$100 – Nacionales: \$330 – Extranjeros \$650.

Dichas tarifas serán aplicadas a partir del 1 de siembre de 2018.

Se contemplara el valor actual de \$520 para la categoría extranjero en la pre compra en efectivo o cheque al día de agencias de viajes desde el 1 de diciembre al 28 de febrero.

Los Directores acuerdan unificar el mensaje respecto del aumento del cuadro tarifario y consolidar el mensaje en todas las Instituciones.

Sumado a ello plantean que el cuadro tarifario de Península Valdés será revisado cada seis meses independientemente de que sufra o no modificaciones de manera de no quedar desfasado a la realidad del país.

El Director Jorge Abdala, representantes de la Cámara de Industria y Comercio del este del Chubut se abstiene de votar.

Finalizado el tema se retoma el punto número dos del orden del día

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS

El Gerente destaca que se recepcionarán las siguientes Notas:

Nota N° 96 – AANPPV 26/10/18 – Reiterar solicitudes enviadas para dar respuesta a problemáticas de comunicación, mantenimiento de senderos, adecuación de instalaciones, reparación de vehículos, uniformes de guardafaunas y propuestas de obras – Soledad Díaz Ovejero Dirección de IyL.

El Gerente comenta que son varios los pedidos elevados y se trabajaran punto por punto:

Antenas de comunicación para el Área Protegida: Los Directores acuerdan la necesidad de avanzar de manera prioritaria en resolver la comunicación tanto dentro de Península como el enlace de Internet que permita contar con un posnet para cobro de los visitantes en el Desempeño.

Reparación camioneta Tecno mecánica Roque: El Gerente destaca que se envió directamente la factura por el servicio realizado y que esto no es administrativamente lo más prolijo o correcto.

Toma la palabra el Director Pablo Tedesco y destaca que existiendo un precedente en el año 2016 donde se descontó del aporte del 20% al FDANP el pago de un servicio contratado directamente por el Estado propone que se envíe nuevamente la nota donde se especifique que este servicio sea descontado de la misma manera. De esta forma se finalice el problema con el proveedor que ya realizo el trabajo y que todos estos pedidos tengan igual tratamiento.

La Directora Mercedes Alberdi acuerda con la propuesta de la CAMAD y rescata que los gastos deben ser previo autorización del Directorio y no posteriores.

El Director Néstor García toma acuerdo con la postura de CAMAD pero destaca que el arreglo de la camioneta era una necesidad de la unidad operativa por ese motivo se llevo adelante.

El Gerente destaca que dentro de la nota son más los pedidos elevados.

Luego de un intercambio de opiniones; el Director Pablo Tedesco propone que se envíe nuevamente la nota con todos los pedidos y que se incluya en ella el párrafo donde se solicita que los mismos sean descontados del FDANP.

Solicita al Gerente envíe la nota modelo para que utilicen de ejemplo y que el Ministerio de Turismo la envíe a la Administración PV para que avance en solucionar las solicitudes presentadas.

Los Directores aprueban la propuesta siempre que se encuentre la forma administrativa para no tener inconveniente en avanzar hacia estos pedidos y descontarlos del FDANP.

Nota N° 97 – AANPPV 26/10/18 – Solicitan Informe Analítico de la ejecución presupuestaria correspondiente a 2017 y 2018 – Ministro de Turismo Herman Muller y Subsecretario de CyAP Néstor García

El Gerente destaca que se recepcionó este pedido por parte del Ministerio de Turismo en ocasión de estar elaborando el presupuesto 2019. El informe está siendo realizado para su envío.

Nota N° 98 – AANPPV 01/11/18 – El Tribunal de Cuentas de la provincia solicita detalle del estado actual en que se encuentra la gestión de compra de las camionetas adquiridas en 2017 – CPN Walter Azocar

El Gerente comenta que se encuentra en período de auditoria por parte del Tribunal de Cuentas el ejercicio 2017. Al respecto los puntos con mayor observación son la Obra de los Baños de Caleta Valdés y la compra de las camionetas.

Destaca que en varias oportunidades consultaron desde el Tribunal de Cuentas en qué estado se encuentra el trámite de la gestión de compra de las camionetas y han destacado varios puntos a observar dado que aun no se cuenta con el instrumento legal por parte del Estado Provincial que regularice la compra ya efectuada.

El Director Néstor García comenta que, a partir de una reunión que mantuviera el Director Pablo Tedesco con el gobernador, desde Accesoría General del Gobernador le han solicitado el expediente y que deberían expedirse la semana próxima.

El Director Pablo Tedesco toma la palabra y explica que, dado que no se cuenta con el instrumento legal y ya se ha dilatado la situación en un tiempo prolongado, propone que se vendan 4 de las unidades y donar la unidad restante al área protegida Península Valdés.

La Directora Mercedes Alberdi comenta que ya se había analizado la propuesta de donación y había quedado desestimada ya que era inviable realizar una donación al Estado. Por otro lado plantea que sería muy útil que cada Institución presentara una propuesta concreta del destino del dinero si las camionetas se vendiesen.

El Director Néstor García propone se contemple un plazo adicional esperando la respuesta de Asesoría General de Gobierno.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan esperar una semana más para que se expida Asesoría General de Gobierno. El tema será incorporado para dar tratamiento en el orden del día de la próxima Reunión de Directorio donde deberá definirse como seguir.

4. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

- Ajuste Contrato Argos.

El Gerente comenta que existe un pedido por parte del proveedor Argos de transporte de personal de realizar un ajuste de 15.000 pesos por los últimos tres quincenas en los que presto el servicio. Si bien desde el punto de vista contractual no está previsto ajustes por combustible. Estamos considerando que se trata de un proveedor que trabajo durante 10 años con la Administración Península Valdés y siempre con precios del servicio razonables.

Los Directores acuerdan pagar el ajuste solicitado.

- Cambio de proveedor de transporte de personal (Transporte Arispe).

El Gerente informa que a partir del 1º de octubre, se contrato al Transporte Arispe por \$3.333 final por día, precio similar al que se venía abonando anteriormente. Por este motivo pide ratificar lo actuado, en virtud que no hubo reunión de Directorio previa a la salida del proveedor Argos.

Asimismo, indica que al igual que el transporte anterior, los aumentos de combustible son determinantes en el precio del servicio. En este sentido nos ha planteado la necesidad de revisar el valor acordado en el contrato con mayor regularidad a los 3 meses del contrato firmado

La Directora Mercedes Alberdi destaca que si existe un contrato firmado hace poco más de 60 días, se deberá entonces rescindir el contrato del prestador y avanzar sobre un nuevo concurso de precios. En caso de continuar con el contrato, mantener el precio acordado.

Los Directores ratifican lo actuado por el Gerente, y acuerdan que de no continuar con el precio acordado con el prestador rescinda el contrato firmado.

-Fondos para el workshop de whale watching.

El Gerente explica que se recepcionó una solicitud del investigador Mariano Coscarella para participar del evento mencionado.

Los Directores destacan que por segundo año consecutivo la Administración Península Valdés ayuda con el financiamiento de la participación de un investigador del Laboratorio de Mamíferos marinos Enrique Crespo en le CBI.

Por su lado el Director Néstor García comenta que desde el área de conservación se realizaron gestiones con una ONG y se consiguieron fondos para el mismo equipo de investigación.

En este sentido los Directores desestiman el pedido recibido.

Antes de finalizar la reunión los Directores acuerdan que la aproxima reunión de Directorio será el día Viernes 23 de noviembre a las 16 hs.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 17:30 hs, el Presidente Herman Muller da por finalizada la reunión.